ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE EQUIPO HUMANO	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FINALIZACIÓN**	**No. DE INSTRUMENTO**
1846-2026	4 / 6 / 2027	30 / 6 / 2026	4 / 12 / 2026	1

FECHA DE LA VISITA	**HORA DE INICIO**	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
23 / 7 / 2026	9:00	EMMA Y ANTONIO

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	**LOCALIDAD**
CALLE 62H SUR #74H - 22	CIUDAD BOLIVAR

BARRIO	**TELÉFONO**	**CORREO ELECTRÓNICO**
RINCON DE GALICIA	6017974662	JARDINEMMAYANTONIO@outlook

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	**CAMINADORES**	**PARVULOS**	**PRE JARDÍN**	**JARDÍN**
/ / /	20 / 20 / 16	22 / 22 / 18	45 / 44 / 41	34 / 32 / 32

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

3.1.3 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	**AM**
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	**AM**
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	**SAT**
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	**SAT**
5	¿Informó de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control?	**N/A**
6	¿Asistió a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles?	**SAT**
7	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	**SAT**

8 Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este — **SAT**

3.1.3.5 Compromisos Componente Equipo Humano

1 ¿Cuenta con un documento donde se establezcan los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores? — **SAT**

1.1. Para el mes supervisado realizó inducción, reinducción cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades con de las y los colaboradores? — **SAT**

A. Actividad realizada: proyecta realizar el 24 de julio del 2026

B. Fecha de la actividad: /

2 ¿Presentó al supervisor del convenio los contratos suscritos con las y los colaboradores que prestan atención en el jardín infantil, junto con los respectivos soportes de afiliación a la seguridad social y a la ARL, así como los soportes de socialización y entrega de los contratos a los colaboradores. Asegurando que toda la información se mantenga debidamente organizada y cargada en el Drive dispuesto por el supervisor para tal fin.? — **SAT**

A. Tipo de contrato: Prestación de servicios

B. Fecha de los contratos: el 30 de junio de 2026 al 04 de diciembre de 2026 y del 03 de julio de 2026 al 04 de diciembre de 2026 por prestación de servicios para el perfil de Profesional en atención a ala primera infancia, Leydi Johanna López Pérez

2.1 ¿Presentó las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo), organizados en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin? — **SAT**

A. Perfiles presentados: Profesional en atención a ala primera infancia

B Tipo y fecha de contrato: del 03 de julio de 2026 al 04 de diciembre de 2026 por prestación de servicios

3 ¿Radicó para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano. ? — **N/A**

SI [] NO [X]

Cuantos: /

Perfiles: /

Fechas: /

4 ¿Informó al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentó para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, ? — **SAT**

Registre la Fecha de notificación al Supervisor: El 6 de julio de 2026

Perfil: profesional en atención a la primera infancia

5 ¿Mantiene y organiza en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores y reportes de datos de las y los colaboradores? — **SAT**

A Documento de identidad — SI

B Hoja de vida — SI

C	Certificación de situación militar definida o tarjeta de reservista	SI
D	Certificado de antecedentes judiciales expedidos por la políca nacional	SI
E	Certificado del sistema de registro nacional de medidas correctivas	SI
F	Certificado de boletín de responsables fiscales de la contraloría (RNMC)	SI
G	Certificado de antecedentes disciplinarios - Procuraduría general de la nación	SI
H	Certificado de antecedentes disciplinarios - Personería de Bogotá	SI
I	Instrumento de autorización de consulta de inhabilidades	SI
J	Certificado de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años según la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 del 2019	SI
K	Certificado Registro Deudores Alimentarios Morosos, según la Ley 2097 del 2021	SI
L	Certificados laborales con funciones y/o obligaciones	SI
M	Certificado de estudios	SI
N	Certificado médico vigente donde conste la aptitud para la manipulación de alimentos	SI
O	Vinculación a seguridad social	SI
P	Certificación bancaria	SI
Q	Certificación del curso de primeros auxilios del talento humano	SI
R	Certificado de curso de prevención y detección de abuso sexual infantil	SI
S	Certificado de protección, apoyo y defensa de la lactancia materna	SI

6 ¿Garantiza la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.?

SAT

7 ¿Socializa a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio?

SAT

A. Actividad realizada: socialización con el anexo técnico

B Fecha de la actividad: 1,2,3,6,8 y 9 de julio 2026

8 ¿Garantiza la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).

AM

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del Jardín infantil	1	1	1	1	0
Dinamizador pedagógico del jardín infantil	0	0	0	0	0
Profesionales y técnicas de atención a la primera infancia	9	9	9	9	0
Auxiliares de atención a la primera infancia	3	3	3	3	0
Auxiliar administrativo	1	1	1	1	0
Manipulador de alimentos	3	3	3	3	0
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	3	0

9. ¿Remplazó a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos que no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria? El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL. **N/A**

SI [] NO [X]

9.1 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SAT**

9.2 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI [X] NO []

10. ¿Elaboró y mantiene actualizado el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio? **SAT**

SI [x] NO []

11. ¿Organizó los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital? **SAT**

SI [X] NO []

Jornada liberada:

A. Nombre de la jornada un espacio de calma mi lugar seguro

B Fecha de la actividad 3 de julio de 2026

Jornada de bienestar:

A. Nombre de la jornada Se proyecta 24 de julio 2026

B Fecha de la actividad /

11.1 ¿Cuenta con la proporción de colaboradores y colaboradoras capacitados y con certificación de los cursos requeridos? **SAT**

Curso	Número de niñas y niños	Número de profesionales requeridos	Número de profesionales cualificados
Primeros auxilios con énfasis en primera infancia (Vigencia 2 años)	121	9	9
Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia (Vigencia indefinida)		9	9
Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna (Vigencia 4 años)		9	9

Manipulación, preparación y distribución de alimentos		3	3,00
Prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia		12	/
Promoción en estilos de vida saludable		12	/
Atención en salud de las niñas y los niños		12	/

12 ¿Gestionó con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo? **SAT**

12.1 Fecha de actualización de la matriz de riegos mayo de 2025

12.1 ¿Implementó medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo?

A. Gestión realizada /

B Fecha de la gestión /

12.2 ¿Certificado emitido por la ARL donde se indique el porcentaje de implementación del SG-SST según la Resolución 0312 de 2019? **N/A**

Porcentaje de cumplimiento / %

12.3 ¿Presentó certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la implementación del SG-SST según la Resolución 0312 de 2019? **N/A**

Porcentaje de cumplimiento / %

12.4 ¿Presentó matriz de elementos de protección personal alineada con las tareas a ejecutar? (Rol - Acciones-Elemento de protección – Soporte Fotográfico). **N/A**

SI [] NO [x]

12.5 ¿Presentó programa y cronograma de capacitaciones en el cual se evidencien aquellas capacitaciones que controlen los peligros y niveles de riesgo identificados, vigente a la fecha de presentación de la propuesta y durante la ejecución contractual? **N/A**

SI [] NO [x]

13 ¿Reportó ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Autoreporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio? **N/A**

A Se han presentado accidentes de trabajo, peligros o incidentes. NO

B Realizó reportes de accidentes de trabajo o auto reporte de peligros e incidentes NO

SEGUIMIENTO DEL INSTRUMENTO ANTERIOR

Intrumento No. Fecha: N/A

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Estoy de acuerdo con lo escrito en el acta.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VISITA

3.1.2 Compromisos Generales del Asociado
2.El asociado en el periodo verificado tiene en proceso requerimiento por el componente En la visita de seguimiento del componente interacciones y experiencias realizada el 15 de julio de 2026, se proyecta requerimiento, "toda vez que se evidenció que el nivel Jardín 1 atiende a veintiún (21) niños y niñas. Esta situación se deriva de la organización y distribución de los espacios definida en la evaluación de planta física para la vigencia 2026, mediante la cual se estableció la capacidad instalada y la cobertura autorizada para cada nivel de atención. Por tanto, con el fin de garantizar el cumplimiento de la relación técnica definida en el Anexo Técnico 1 de 5 para la atención del 100 % de la cobertura autorizada, se identifica la necesidad de vincular una (1) Profesional de Atención Integral a la Primera Infancia adicional. Dicha vinculación deberá ser asumida por la entidad administradora, sin generar afectación a la ejecución financiera del convenio.
Lo anterior, de conformidad con la Nota 2 del numeral 11.1.1. "Parámetros Urbanísticos e Infraestructura" del Anexo Técnico 1 de 5, la cual establece que cuando los espacios ofertados por el ASOCIADO no sean acordes con la asignación de cupos, este deberá realizar las adecuaciones necesarias para garantizar las condiciones requeridas para la prestación del servicio, asumiendo la totalidad de los costos correspondientes. Asimismo, dispone que, como alternativa para dar cumplimiento a lo requerido sin intervenir la infraestructura, el ASOCIADO deberá contratar el talento humano adicional que resulte necesario y asumir íntegramente su costo. En este sentido, cuando la capacidad autorizada de los espacios requiera ajustes para garantizar la atención de la cobertura aprobada, corresponderá al asociado adoptar las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas para la prestación del servicio, ya sea mediante la redistribución de participantes, la realización de adecuaciones locativas o la vinculación del talento humano adicional que resulte requerido"
En visita de componente equipo humano realizada el 23 de julio de 2026, en seguimiento se evidencia en SIRBE el estado 1278 en proceso de egreso y con fecha de estado 23 de julio de 2026 del niño SAVV del nivel jardín ajustando la cobertura en el nivel jardín, a 20 niños actualmente por lo tanto para la fecha ajustada la capacidad instala y su cobertura según la distribución de plantas físicas para la vigencia 2026.
5. En el periodo verificado no recibido visitas por parte de los de Entes de Control
6. El responsable de servicio asistió al fortalecimiento de responsables el 15 de julio de 2026 de manera presencial en la universidad distrital
7. Se proyecta socialización a las y los colaboradores y familias sobre la Resolución 967 de 2007 servicio de gratuidad; para el 23 de julio de 2026. *Durante el recorrido se evidenció que garantizaron la gratuidad el servicio y presenta cartelera informativa
9. El responsable del servicio asistió al comité técnico el 17 de julio de 2026 por plataforma teams correspondiente al mes de junio de 2026
3.1.3.6 Compromisos Componente Equipo Humano
1.Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El responsable de servicio proyecta realizar el 24 de julio del 2026. El 17 de julio se realizó la socialización de controversias con el talento humano.
2. Presentaron los contratos de prestación de servicios de las y los colaboradores desde el 30 de junio de 2026 al 04 de diciembre de 2026. Se presenta contrato del 03 de julio de 2026 al 04 de diciembre de 2026 por prestación de servicios para el perfil de Profesional en atención a ala primera infancia, Leydi Johanna López Pérez
3. En el periodo verificado no se presentaron hojas de vida adicionales a los avales de contratación inicial el 27 de junio de 2026.
4. En el periodo verificado no se presentaron cambios en la contratación de las y los colaboradores. Se notifico el inicio del convenio el 9 de julio de 2026. así mismo se notifico ingreso para el perfil de profesional en atención a la primera infancia el 6 de julio de 2026 al los correos establecidos y la subdirección local de la renuncia de Yuri Carolina López Pérez del 2 de julio de 2026 y reemplazó Leydi Johanna López Pérez
6. Se videncia que las y los colaboradores realizan sus funciones de acuerdo con su perfil.
7. la responsable del servicio realizo el 1 de julio socialización con el anexo técnico con las y los colaboradores sobre sala amiga, el 2 de julio de familias comunidades y redes, el 3 de julio condiciones estructurales, el 6 de julio line ambiental, el 8 bienestar integral, el 9 equipo humano y liderazgo y gestión integral.
9. Cuentan con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores, articulado con todos los cursos requeridos: prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia se proyecta para el de la primera infancia para el 4 de septiembre de 2026 de 2026, Promoción en estilos de vida saludable el asociado proyecta para el 2 de octubre, Atención en salud de las niñas y los niños para el 6 de agosto de 2026.
11.1 se tiene proyectado para el 24 de julio 2026 la actividad de bienestar con los y las colaboradores tema Integración del Equipo.
12. Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al mes de mayo de 2025. El asociado envió la solicitud para actualización el 30 de junio de 2026 a la ARL Positiva.
13. En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
*Presentó la siguiente factura de papelería administrativa y se evidencia Kardex: Relación de donación por el LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO del 01 de julio de 2026, por un valor de $ 2.023.450; por concepto de material de papelería administrativa, sin embargo, queda sujeta a verificación de precios.

Esta visita generó requerimiento: SI _ NO __x_

Anexos: documentos y número de folios

Listado de asistencia 1 folio

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: Carlos Eduardo Saenz Velasquez	NOMBRE: JOHANNA VÁSQUEZ PERDOMO
N° DE IDENTIFICACIÓN:80728309	N° DE IDENTIFICACIÓN: 53166189
CARGO: : Responsable del Jardín Infantil	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN
	HORA DE FINALIZACIÓN: 2:00 PM